

## ARTE Y CIUDAD. UNA VISIÓN INTEGRAL E INTEGRADORA DEL PATRIMONIO CULTURAL GALLEGO. ANA E. GOY DIZ (1966-2022)

ART AND CITY. AN INTEGRAL AND INTEGRATING VISION OF THE GALICIAN CULTURAL HERITAGE. ANA E. GOY DIZ (1966-2022)

Juan Manuel Monterroso Montero<sup>1,a</sup> 

<sup>1</sup> Universidade de Santiago de Compostela, España

 <sup>a</sup>[juanmanuel.monterroso@usc.es](mailto:juanmanuel.monterroso@usc.es)

En 1997, en Mérida, se presentaba una de las primeras aportaciones de Ana E. Goy Diz en el ámbito del patrimonio cultural gallego y, en particular, sobre la situación presente y futura de los centros de históricos. Visto con la perspectiva de los años, esta breve comunicación es el anuncio de muchas otras actividades que marcarían su trayectoria. No en vano, con ella como directora, dio sus primeros pasos el Centro de Estudios de Historia de la Ciudad, que había nacido con el objetivo de “ocuparse del estudio del fenómeno urbano históricos en todos sus periodos...”, tomando Lugo como “paradigma de evolución urbana completa entre todas las ciudades de Galicia” (CECH-USC). A esta aportación le sucederá meses después una segunda aproximación en una disciplina que, si bien tiene una larga tradición, hacía pocos años que estaba implantada en el ámbito académico universitario, ya como materia curricular en los planes de estudio, ya como la línea de investigación prioritaria dentro del ámbito de conocimiento de la historia del arte. Un año antes, en 1996, en Santiago de Compostela, había presentado la ponencia “O historiador da arte ante os bens culturais” (Goy Diz 1996, 11-19) y, en ese mismo año de 1997, en esta ocasión en Soria, participaba en el Coloquio titulado *El historiador del arte, hoy*, donde ya anunciaba algo que sería crucial a lo largo de su carrera, reivindicar el papel de profesional de los/as historiadores/as del arte y su condición de gestores de la memoria de una comunidad, cuando en ciertos ámbitos académicos todavía se cuestionaba la oportunidad de explorar esta línea de trabajo e investigación (Goy Diz 1997, 175-184).

Por supuesto, no serían estas las únicas aportaciones al respecto, pues con el paso de los años su implicación en los procesos de declaración de la Torre de Hércules y la Ribeira Sacra como patrimonio de la humanidad le llevaría a reflexionar sobre casos concretos de gran trascendencia para la gestión del patrimonio cultural gallego (Goy Diz 2009, 165-186; Goy Diz 2020-2021, 243-273). Lo mismo que a coordinar iniciativas como *Visiones y reflexiones sobre el patrimonio cultural* (Goy Diz 2018).

Esta comunicación, además de situarnos en el contexto de la producción científica de Ana Goy, también apunta otros valores que deben ser tenidos en cuenta dentro del marco

escénico-científico del estudio del patrimonio cultural desde la perspectiva de la historia del arte en Galicia.

Por una parte, la fecha tan temprana de su redacción es muy significativa. Apenas tres años antes, bajo la dirección de María Dolores Vila Jato, había defendido su tesis doctoral, dedicada a la arquitectura en Galicia entre 1600 y 1650 (Goy Diz 1994). Este trabajo daría a su vez múltiples frutos en diversas monografías como la dedicada a Bartolomé Fernández Lechuga (Goy Diz 1997), la aproximación a los talleres y gremios de la primera mitad del siglo XVII, o el estudio de la actividad artística compostelana entre 1600 y 1648 (Goy Diz 1999). Se trata de una prueba más de su versatilidad como historiadora del arte y, sobre todo, revela que sus inquietudes patrimoniales tenían unas profundas y firmes raíces.

De hecho, no debemos olvidar ciertas circunstancias del entorno académico que nos permitirán entender mejor la relevancia de estas aportaciones. En primer lugar el hecho de que en la universidad compostelana, apenas hacía cuatro cursos que se acababa de implantar la licenciatura en historia del arte, en la que, junto con otras muchas materias propias de la disciplina, comenzaba a abrirse camino el estudio del patrimonio cultural como una realidad autónoma. Esta circunstancia no sólo es característica de Santiago de Compostela, afectó a todas las universidades gallegas y españolas que, en 1993, veían como fructificaba el esfuerzo iniciado veinte años antes a la hora de contar con una licenciatura propia en historia del arte. En esos planes de estudios, el patrimonio cultural, junto con su proyección local, ya se presentaba como una alternativa de futuro (Libro Blanco 2005).

Ese entorno académico era el reflejo de una realidad social e institucional que tampoco debemos perder de vista. En 1985 se había aprobado la Ley de Patrimonio Histórico Español (LPHE 1985) que, con sus subsiguientes desarrollos parciales, modificaciones y reglamentos, marcará el paso de la gestión patrimonial en España. Además, diez años más tarde, en 1995, se aprobaba la Ley de Patrimonio Cultural de Galicia (LPCG 1995). Es decir, en 1997, en el caso gallego, se están sentando las bases para comenzar a formular muchas de las cuestiones que hoy en día son el centro de atención de las instituciones autonómicas, provinciales y municipales a la hora de enfrentarse con la gestión del patrimonio cultural. Más concretamente, de un patrimonio cultural cuyo volumen, variedad y dispersión se ha convertido en un reto de cara al futuro. Es en este marco temporal donde se comienzan a plantear los primeros análisis sobre el futuro de los cascos históricos, sobre los problemas que plantea su gestión y mantenimiento. No en vano, las dos primeras referencias normativas que aparecen en el texto de Ana Goy son a la todavía vigente en aquel momento *Carta de Venecia* (1964) y a la *Declaración de Quebec* (1991), a las que habría que añadir la *Carta de Nara* (1994) o los coloquios internacionales celebrados en torno a las ciudades patrimonio mundial de Fez (1993), Bergen (1995) o Évora (1997). Señalar únicamente que en 1999 dicho coloquio se celebró en Santiago de Compostela bajo el título: *Programación nueva y elecciones dinámicas en Santiago de Compostela* (Martínez 2000). En el coloquio de Quebec nació la idea, a través de una declaración, de constituir una red de Ciudades del Patrimonio Mundial (Viau 1991). Del mismo modo, no se debe olvidar que a la altura de 1997 en Galicia la elaboración de los planes especiales de desarrollo urbanístico estaba dando sus primeros pasos, todavía había muchos ayuntamientos que se regían por las Normas Subsidiarias o Complementarias de Planeamiento Urbanístico (Resolución del 14 de mayo de 1991 (Normas subsidiarias 1991). Algunos tan reconocidos en el futuro como el de la ciudad de Santiago de Compostela, todavía se encontraba en estado de anteproyecto. Eran muchos los años de retraso que pesaban sobre Galicia desde que, en 1960, en la Carta de Gubbio, en el marco de lo conocido como *moderno ambientato*, se había expresado la necesidad de contar con planes

especiales independientes de la normativa urbana general para la gestión de los centros históricos, ya sea parcial o totalmente (Carta de Gubbio 1960).

Desde estas premisas contextuales generales, el trabajo de Ana Goy plantea las preguntas que nos iremos formulando en las tres décadas siguientes sobre nuestros cascos históricos en general y, en particular, sobre las ciudades de Santiago de Compostela y Lugo. No es casualidad que los dos ejemplos elegidos, los que tenían en 1997 un mayor grado de desarrollo y trascendencia, sean al mismo tiempo las ciudades que actuaron como centro intelectual y vital en su trayectoria.

En el caso de Lugo, no sólo plantea el reto que supone enfrentarse a una ciudad cuyo sustrato arqueológico romano aflora en cada una de las prospecciones que se realizan en la ciudad. En 1997 estaban todavía muy próximas las excavaciones realizadas con el objeto de dotarla de espacio de aparcamiento interior en las inmediaciones de Santo Domingo, la Plaza de Ferrol y la Plaza de la Constitución. También se trata de plantear y dar soluciones a problemas que, enumerados hace veinticinco años, todavía siguen teniendo importancia:

Lugo como otros casos históricos tiene planteados serios problemas. La muralla, que tiene un perímetro de 2.175 metros y ocupa una extensión de 30 ha. que sigue siendo, en cierto sentido, un obstáculo para el crecimiento de la ciudad. Los habitantes del casco histórico se encuentran con los inconvenientes habituales de deterioro del caserío, difícil acceso, restricciones en el tráfico de vehículos particulares, y el envejecimiento de la población. El pequeño comercio familiar, y los locales de esparcimiento (bares, cafeterías...) se concentran en esta zona, lo que supone un importante impulso para la vida de la zona. Precisamente, el pasado año, con la intención de reactivar este pequeño comercio se rehabilitó el Pazo de la Maza, en la rúa Nueva, una iniciativa impulsada por la Xunta de Galicia, que con este nuevo centro comercial persiguió la modernización de los establecimientos y la instalación en el centro de la ciudad de tiendas especializadas, lo cual choca con el tipo de comercio que existe en la zona compuesto básicamente por negocios familiares, montados en los años cincuenta y sesenta que necesitan una urgente modernización (Goy Diz 1997, 337).

Lo mismo ocurre en el caso de Santiago de Compostela, donde, como ya se ha indicado, el plan especial, todavía hoy vigente, estaba pendiente de aprobación y dos hechos iban a transformar la vida de la ciudad: la celebración del año santo jubilar compostelano de 1993 y la creación del Consorcio de la Ciudad de Santiago en 1992. Las cuestiones que se plantean en el texto de 1997 siguen teniendo la misma, sino más vigencia, hoy en día:

En este momento ya se conoce el anteproyecto del plan especial y está a punto de ser aprobado. Su redacción ha sido un largo trabajo en los que han intervenido técnicos de las más diversas disciplinas, con el fin de la solucionar los graves problemas que la ciudad tiene planteados, entre los que podemos destacar: el deterioro del caserío, las malas condiciones de habitabilidad, los problemas de acceso del tráfico rodado al centro histórico, el asentamiento de grupos marginales en ciertos sectores del casco antiguo, el envejecimiento de la población y los bajos índices de ocupación. De forma urgente, el Ayuntamiento tendría que habilitar las medidas pertinentes que frenen el éxodo de población joven hacia los municipios colindantes, que abandonan el casco antiguo en busca de unas mejores condiciones de vida, a un precio menor. (Goy Diz 1997, 337).

En definitiva, con esta breve introducción, hemos querido no sólo rendir un sentido homenaje a nuestra compañera desde del Departamento de Historia del Arte de Santiago de Compostela, sino también reivindicar, apoyándonos en su palabra y su trabajo, la importancia de nuestra disciplina en los procesos de gestión patrimonial, donde cada vez es más necesaria la implicación ciudadana, y la obligación de mantener viva esa conciencia patrimonial sobre unos bienes que nos pertenecen a todos:

Precisamente, por ese interés histórico y cultural, la ciudad debe cuidar con esmero su patrimonio artístico, si quiere seguir viviendo de él (Goy Diz 1997, 338).

## REFERENCIAS

- Coll, Gaspar. *Libro Blanco. Título de Grado en Historia del Arte*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Julio, 2005. [https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco\\_harte\\_def.pdf/a7f4b6e7-3ff1-8668-1fab-ff5c5f29f104?t=1654601701021](https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco_harte_def.pdf/a7f4b6e7-3ff1-8668-1fab-ff5c5f29f104?t=1654601701021). [Consultado 23/10/2023, 12:30]
- Goy Diz, Ana E. *La arquitectura en Galicia en el paso del Renacimiento al Barroco 1600-1650: Santiago y su área de influencia*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1994.
- Goy Diz, Ana E. "O historiador da arte ante os bens culturais," en *Os profesionais da historia ante o patrimonio cultural: liñas metodolóxicas*, coordinado por C. Fontenla Sanjuan, 11-19. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1996.
- Goy Diz, Ana E. *El arquitecto baezano Bartolomé Fernández Lechuga*. Jaén: Universidad de Jaén, 1997.
- Goy Diz, Ana E. "El papel del historiador del arte en la conservación del patrimonio construido como conciencia cultural del pasado histórico de un pueblo." en *El historiador del arte hoy*, 175-184. Soria: CEHA, 1997.
- Goy Diz, Ana E. "Situación de los cascos antiguos gallegos: intervenciones en los últimos años." en *Congreso Ciudades Históricas vivas. Ciudades del pasado: pervivencia y desarrollo. II*. Mérida 30, 31 de enero y 1 de febrero de 1997, coordinado por Navareño Mateos, A., Mateos Cruz, P., Lavado Rodríguez, F., 335-338. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1998.
- Goy Diz, Ana E.: *Artistas, talleres y gremios en Galicia (1600-1650)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1998.
- Goy Diz, Ana E.: *A actividade artística en Santiago, 1600-1648*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Ponencia de Patrimonio Histórico, 1999.
- Goy Diz, Ana E. "El expediente de la Torre de Hércules para la solicitud de la inclusión en la lista del Patrimonio Mundial," *Brigantium. Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña* 20 (2009): 165-186.
- Goy Diz, Ana E. "Patrimonio mundial en la diócesis mindoniense. La catedral de Mondoñedo," *Estudios Mindonienses: Anuario de estudios histórico-teológicos de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol* 34 (2020-2021): 243-273.
- Goy Diz, Ana E. (edit.). *Visiones y reflexiones sobre el patrimonio cultural*. A Coruña: 2018.
- Italia Nostra. "La Carta di Gubbio del 1960". Septiembre 16, 1960. <https://www.italianostra.org/nazionale/la-carta-di-gubbio-del-1960/>. [Consultado 23/10/2023, 12:30].
- LPCG. *Ley 8/1995, de 30 de octubre, del Patrimonio Cultural de Galicia*. (DOG 214, 8 de noviembre de 1995)

- LPHE. *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español* (BOE 24, de 28 de enero de 1985).
- Normas Subsidiarias. *Normas Subsidiarias o Complementarias de Planeamiento Urbanístico* (DOG 116, 19 de junio de 1991).
- Martínez, Juan M. (Coord. y ed.). *La innovación en la gestión de las ciudades patrimonio de la humanidad. Actas del 5º Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial*. Santiago de Compostela, 20-24 de octubre de 1999. Quebec: Organisation des villes du patrimoine mondial, 2000.
- Universidad de Santiago de Compostela. “Centro de Estudio de la Ciudad Histórica. Universidad de Santiago de Compostela.” Octubre 23, 2023. [https://www.usc.es/es/institutos/hist\\_cidade/](https://www.usc.es/es/institutos/hist_cidade/).
- Viau, Serge. *Quebec. Actes 1er Colloque International des Villes du Patrimoine Mondial*. Quebec, 30 de junio – 4 de julio de 1991. Quebec: Organisation des villes du patrimoine mondial, 1991.